



## **Criterios de selección y admisión para el Plan de Formación Continúa 2020**

La FVMP se reserva el derecho de retirar de la parrilla del Plan FC2020 aquellos cursos que presenten una demanda muy elevada para favorecer un proceso de inscripción óptimo.

1. Se valora que la petición de formación solicitada tenga relación directa con el puesto de trabajo habitual.
2. Es importante que ordenéis la solicitud atendiendo la prioridad (el primer curso será aquel que más os interesa).
3. Tienen prioridad, por orden
  - 3.1. Las personas que en ejercicios anteriores no hayan sido seleccionadas
  - 3.2. Las personas que soliciten acciones formativas por primera vez.
  - 3.3. Las personas que en ejercicios anteriores hayan tenido una participación positiva.
4. Realizamos una distribución equitativa con las solicitudes que se reciben en todo el territorio.

Os recordamos que la realización de los cursos está supeditada al número de inscripciones recibidas.